

El convoy estará circulando hasta el próximo 5 de enero por la línea 6 del suburbano madrileño

El Tren de la Navidad de la Comunidad de Madrid cuenta ya con la presencia de los Pajes Reales para felicitar las fiestas a los usuarios de Metro

- Cada uno lleva un saco para recoger las cartas de los niños que hayan escrito a Sus Majestades los Reyes Magos

29 de diciembre de 2021.- El Tren de la Navidad de la Comunidad de Madrid cuenta ya con la presencia de los Pajes de Sus Majestades los Reyes de Oriente, que dan el relevo a Papá Noel que ha estado felicitando las fiestas a los viajeros en este novedoso convoy que Metro de Madrid puso en marcha el pasado 13 de diciembre y circulará hasta el 5 de enero por la línea 6 del suburbano.

Son seis pajes, uno por cada coche, quienes portarán hasta el 5 de enero un saco para recoger las cartas de todos aquellos niños y no tan niños que quieran enviarlas a través de estos mensajeros tan especiales. De hecho, una de las personas que hoy ha entregado su carta ha sido el viceconsejero de Transportes e Infraestructuras del Gobierno regional, Carlos Díaz-Pache, que ha realizado un trayecto en el Tren de la Navidad de Metro de Madrid. “Los Pajes Reales y la música recibirán a los pasajeros cada vez que se abran las puertas de los trenes e interactuarán con los viajeros, mayores y niños”, ha señalado Díaz-Pache.

Es un convoy fácil de identificar en la línea 6, ya que cuenta con 700 metros de lineales de luces led, colocadas tanto en el perímetro de las ventanas y puertas como en la parte superior. Además, el convoy está decorado con motivos navideños tanto en el exterior como en el interior.

Con esta iniciativa, además de felicitar las fiestas, la Comunidad de Madrid traslada el espíritu navideño a sus instalaciones, como ha hecho en ocasiones anteriores, ya que tanto Papá Noel como los Pajes Reales han visitado estaciones y trenes las pasadas Navidades.

Los Pajes Reales se podrán encontrar hoy, 29 de diciembre, en el Tren de la Navidad de la línea 6 de Metro entre las 11:00 y las 13:00 horas y las 16:00 y las 18:00; el 31 de diciembre de 14:00 a 18:00; los días 1 y 2 de enero de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00; y el 5 de enero entre las 14:00 y las 18:00.